



COMISIÓN ORDINARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO



"2026, Año de Margarita Maza Parada"

ACTA DE LA SESIÓN DE LA SESIÓN DE TRABAJO Comisión Ordinaria de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero

Acta número: 08

Fecha: 17 de febrero de 2026

Lugar: Biblioteca Legislativa "Nicolás Reynés Berezaluce"

Presidente de la Comisión: Diputada Isabel Cristina García Jiménez

Secretario de la Comisión: Diputado Pedro Palomeque Calzada

Inicio de la sesión: 14:02 horas

Apertura de la sesión: 14:05 horas

Clausura de la sesión: 14:11 horas

Asistencia: 5 diputadas y diputados

Próxima sesión: Sin fecha

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las catorce horas con cinco minutos, del diecisiete de febrero del año dos mil veintiséis, inició la sesión para la declaración de la nueva conformación de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Agrario, Forestal y Pesquero, de la Sexagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, celebrada en la Biblioteca Legislativa Nicolás Reynés Berezaluce, de este Recinto Legislativo del Estado.

Punto número 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum. El Diputado Secretario, Pedro Palomeque Calzada, a solicitud de la Diputada Presidenta, Isabel Cristina García Jiménez, y con fundamento en el artículo 76, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, procedió al pase de lista de las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión.

Registrándose la asistencia de las personas legisladoras que a continuación se enlistan:

Diputada Isabel Cristina García Jiménez (presidenta), Diputado Pedro Palomeque Calzada (secretario), Diputada Martha Colorado Jiménez (integrante), Diputado Fabián Granier Calles (integrante) y el Diputado Jorge Suárez Moreno (integrante). Enseguida, el Diputado Secretario informó a la Diputada Presidente, que existía



COMISIÓN ORDINARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO



"2026, Año de Margarita Maza Parada"

quórum legal para la celebración de la sesión, con cinco asistencias y dos inasistencias.

Con fundamento en los artículos 26, párrafo segundo, y 75, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 15, párrafo segundo del Reglamento interior del Congreso del Estado de Tabasco, solicito al Secretario, justifique la inasistencia a esta sesión de las Diputadas: Alejandra Návez Plancarte y Abby Cristhel Tejeda Vertiz. El secretario notificó de que se cumplió la encomienda.

Punto número 2.- Instalación de la sesión. A continuación, y toda vez que existía quórum la Diputada Presidenta solicitó a los presentes ponerse de pie, y manifestó: "Siendo las catorce horas con cinco minutos del día diecisiete de febrero del año dos mil veintiséis declaro abiertos los trabajos de esta sesión de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero, de la Sexagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

Punto número 3.- Lectura y Aprobación del Orden del Día- A continuación, la Presidenta Dip. Isabel Cristina García Jiménez, con fundamento en los artículos 75, fracción II, y 76, fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, solicitó al Secretario, la lectura al orden del día. En cumplimiento a lo solicitado, el Secretario procedió a dar lectura al orden del día propuesto: I. Lista de asistencia y declaración de quorum, II. Apertura de la sesión, III. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día, IV. Declaratoria de la nueva conformación de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Agropecuario Forestal y Pesquero, de la Sexagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, V. Asuntos generales, y VI. Clausura de la sesión. Posteriormente, la Presidenta solicitó al Secretario sometiera a consideración el Orden del Día, la cual en votación ordinaria fue aprobada por 5 votos, cero votos en contra y cero abstenciones.

Punto número 4.- Declaratoria de la Nueva Conformación de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Agrario, Forestal y Pesquero, de la Sexagésima Quinta Legislatura al



COMISIÓN ORDINARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO



"2026, Año de Margarita Maza Parada"

Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco. La Presidenta, Dip. Isabel Cristina García Jiménez, hizo uso de la voz para realizar la declaratoria, solicitando a los presentes ponerse de pie: En términos del Acuerdo Parlamentario aprobado por el Pleno el día 06 de febrero del año en curso, hoy 17 de febrero del año 2026, declaro que la nueva conformación de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Agropecuario Forestal y Pesquero, de la Sexagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, es la siguiente: Diputada Isabel Cristina García Jiménez (presidenta), Diputado Pedro Palomeque Calzada (secretario), Diputada Alejandra Navez Plancarte (vocal), Diputada Martha Colorado Jiménez (integrante), Diputada Abby Cristhel Tejeda Vertis (integrante), Diputado Fabián Granier Calles (integrante), y el Diputado Jorge Suárez Moreno (integrante).

Punto número 5.- Asuntos Generales. Seguidamente la Diputada Presidenta, Isabel Cristina García Jiménez, señaló que el siguiente punto del Orden del Día era el de Asuntos Generales, solicitando a las Diputadas y Diputados presentes, que quienes desearan intervenir se anotaran con el Diputado Secretario. Solo se registró la participación de la Diputada Isabel Cristina García Jiménez, quien hizo uso de la palabra para presentar al Mtro. Javier Tolentino García quien será el Secretario Técnico de la Comisión Ordinaria a fin de establecer mecanismos de comunicación que coadyuven al cumplimiento de las atribuciones señaladas en la Normatividad Vigente. Asimismo, expresó: "Mi agradecimiento a todas y a todos por su asistencia a esta sesión de instalación, me siento muy honrada de presidir esta Comisión de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero, valoro profundamente compartir esta experiencia con mis compañeras y compañeros Diputados y sé que sumaremos esfuerzos y lograremos que esta Comisión sea productiva por el bien de todos y por el bien de Tabasco, les reitero mi disposición y hago votos para que podamos trabajar en beneficio del pueblo de Tabasco".

Punto número 6.- Clausura de la sesión. Agotados los puntos del Orden del Día, la Diputada Presidenta declaró clausurados los trabajos de la sesión de instalación de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero, de la



COMISIÓN ORDINARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO



"2026, Año de Margarita Maza Parada"

Sexagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, siendo las catorce horas con once minutos del día diecisiete de febrero del año dos mil veintiséis.

Por lo que se procedió a levantar la presente Acta, misma que previa aprobación fue firmada por quienes en ella intervinieron, constando la presente de tres fojas útiles.

**COMISIÓN ORDINARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO,
DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.**


DIP. ISABEL CRISTINA GARCÍA JIMÉNEZ
PRESIDENTA


DIP. PEDRO PALOMEQUE CALZADA
SECRETARIO

DIP. ALEJANDRA NAVEZ PLANCARTE
VOCAL


DIP. MARTHA COLORADO JIMÉNEZ
INTEGRANTE


DIP. ABBY CRISTHEL TEJEDA VERTIZ
INTEGRANTE


DIP. FABIÁN GRANIER CALLES
INTEGRANTE


DIP. JORGE SUÁREZ MORENO
INTEGRANTE